

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA FUTSERVICES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte tres días del mes de mayo del año dos mil Dieciséis, a las seis horas, en el inmueble ubicado en la h y Nicolás Segovia se instala la Junta General Universal de accionistas de la Compañía FUTSERVICES S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

ARIAS RODRIGUEZ NELSON ROGERIO, propietario de 400 acción ordinaria y nominativas de un dólar cada una; la Señora **SANCHEZ CABRERA EMMA CECILIA** propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre los informes financieros presentados por la Administración y el Informe de Comisario sobre el ejercicio Económico que termino al 31 de diciembre del 2016.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre los Estados financieros de la compañía al término del 31 de diciembre del 2016.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver la designación del CPA Ricardo Navarro Vépez como Comisario Principal de la compañía para el presente ejercicio económico.

Actúa como Presidente el Señor **ARIAS RODRIGUEZ NELSON ROGERIO**, quien dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace la secretaria titular actuante la señora **SANCHEZ CABRERA EMMA CECILIA** quien constata la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.- En este estado se procede a analizar la documentación correspondiente al orden del día estipulado, y se resuelve unánimemente lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Aprobar los informes presentados por la Administración de la sociedad respecto al ejercicio económico del año 2016, y aprobar el informe de comisario de la compañía
SEGUNDO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016

TERCER PUNTO: Aprobar la designación del CPA Ricardo Navarro Vépez como comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2016

No habiendo otro punto que tratar y siendo las trece horas, se procede a redactar la presente acta la misma una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce. **CERTIFICADO:** Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que remitiré en caso necesario. - **f) ARIAS RODRIGUEZ NELSON ROGERIO y SANCHEZ CABRERA EMMA CECILIA**

SANCHEZ CABRERA EMMA CECILIA
SECRETARIO AD-HOC

ARIAS RODRIGUEZ NELSON ROGERIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA